

Bogotá, 29 de mayo de 2020

CARTA ABIERTA A LA OPINIÓN PÚBLICA

SEÑORES MEDIOS DE COMUNICACIÓN:

Los abajo firmantes, ponemos en conocimiento de Usted la grave situación por la que atraviesa la Fundación Enrique Grau Araujo.

Por lo anterior le solicitamos una reunión lo antes posible para presentarle la solución que consideramos oportuna para rescatar la Fundación Enrique Grau de su inminente cierre como lo ha señalado la actual administración.

LA FUNDACION ENRIQUE GRAU ARAUJO

Grau creó su Fundación Enrique Grau Araujo en el año 1996, con una veintena de personalidades minuciosamente escogidas por él, entre las que se destacan figuras de la cultura del momento: Gloria Zea, Elvira Cuervo de Jaramillo, Germán Rubiano, María Victoria de Robayo, Lucía Montaña, entre otras no menos significativas.

La Fundación buscaba contribuir al desarrollo cultural y artístico del país en todas las etapas y formas de expresión, promover y desarrollar actividades culturales, procurar el conocimiento y difusión de su obra, de su nombre y para que velara por su legado. Hacia finales del año 2003 estaba estructurando la creación de la Fundación Centro Cultural Enrique Grau Araujo, cuando en abril 1 de 2004 lo sorprendió la muerte, antes de conseguir tal propósito.

En su testamento, otorgado por escritura pública número 3985 de 31 de diciembre de 2003, de la Notaria Octava de Bogotá, designó como principal legatario a la Fundación Centro Cultural Enrique Grau Araujo (que no alcanzó a ser constituida), y en su defecto a la Fundación Enrique Grau Araujo, imponiendo además la obligación de crear becas anuales a su nombre (BECA ENRIQUE GRAU ARAUJO) para que los mejores estudiantes de la Escuela de Bellas Artes de Cartagena, que opten por ella, puedan adelantar estudios de arte en el exterior.

En diciembre 30 de 2004 el Gobierno Nacional sanciona la Ley 930, por medio de la cual se hace un reconocimiento especial a las obras artísticas del Maestro Enrique Grau Araujo, declarándolas como bienes de interés cultural de carácter nacional, a la vez que destaca su vida y obra como invaluable aporte al patrimonio cultural de Colombia.

Dos años después, Aurelio Martínez Canabal (un abogado, que había prometido al Maestro interceder para crear el Museo Grau en Cartagena) se toma la Fundación, excluye poco a poco a todos los miembros fundadores, incluyendo a sus amigos más próximos a Grau y quienes mejor conocen su obra, con amenazas se toma la casa de la calle 94 prohibiendo la entrada a sus más cercanos, y entrega a Mónica Hartmann plenos poderes en la Fundación.

La señora Hartmann, además de ser una desconocida en el medio artístico colombiano, tampoco conoció al Maestro Grau, pues no “encontró la manera” como ella misma afirma en un fallido libro de Grau. Tampoco conoce su obra ni su vida, causando un grave deterioro de la imagen del Maestro, por el irresponsable manejo de su legado, absurdas decisiones como la insólita de eliminar por completo su taller, lugar único donde se aprecia verdaderamente al artista, y aquella de convertir la casa, antes que en un centro de cultura, en un lugar de encuentro para actividades diferentes, remodelando, gracias al aporte del Ministerio de Cultura, aspectos intrascendentes como la cocina de la casa para dictar cursos, borrando así, de tajo, el bagaje intelectual, el maravilloso rastro y la huella de un artista y su mundo, hasta hacer desaparecer el espíritu del maestro de la casa.

Su ignorancia en el arte la ha llevado a cometer errores que podrían ser muy complicados como el de copiar sus obras y entregarlas a artistas para intervenirlas, sin tener un criterio de selección, confundiendo sobre el verdadero origen y valor de la obra de Grau, a sabiendas que ello no suma valor artístico a Grau.

Del estudio al parecer desaparecieron todos los recuerdos que él había acumulado, los objetos que pintaba, las fotografías y postales, testigos de toda una vida y que el mismo había pegado a lo largo de los años en las puertas de los closets. Y qué decir del destino de su extensa colección. Grau había dejado más de 117 cuadros que consideraba importantes en su carrera, obras de otros artistas, precolombinos y, en especial, arte popular que el admiraba. También existía un inventario, con cerca de 400 obras y una selecta biblioteca con un número igual de libros especiales y especializados. Nadie sabe hoy de todo esto, su paradero y su estado actual. La gerente no le rinde cuentas a nadie. A esto se suma, la falta de criterio al vender tres cuadros de la Serie Galápagos, no se sabe a qué precio y por qué, ya que el Maestro quiso conservar unida dicha serie.

El manejo de la obra no ha cumplido el objetivo de la Fundación y del testamento, de enaltecer y mantener la imagen del artista, sino que ha servido de trampolín a artistas que no están a la altura del sitio, ni de la obra del maestro. Tampoco se sabe nada de la “BECA ENRIQUE GRAU ARAUJO” con la que soñó para dar oportunidad de formación a talentos nuevos.

La destrucción del estudio duele a todo el gremio artístico, a quienes no se les ha vuelto a invitar a la casa que consideran propia. Sus amigos más cercanos quedaron adoloridos primero e indignados después, como lo están ahora, al ver la forma como se está construyendo el olvido de Grau a pasos agigantados. En el medio artístico, figuras importantes son conscientes del mal manejo del nombre y la imagen del

maestro y de su legado, y esto puede ser sostenido por muchos de los mejores artistas de Colombia.

Mientras tanto sus cuadros han desaparecido de las galerías, las exposiciones y las ferias de Arte perjudicando a quienes si admiramos y valoramos la obra del artista, por el nulo manejo, por negligencia y por desconocimiento del mercado y del arte, por la exclusión de la vida del Maestro y por negarse a dar el lugar que corresponde a quienes hicieron parte de ella, eliminándose así su legado, casi en su totalidad, ante la escena artística tanto nacional como internacional. Tal parece que en lo único hace esfuerzo la Fundación hoy es en la venta de elementos de mercadeo, pero no en la difusión y enaltecimiento de la obra en sí de Grau.

Ahora nos sorprende la noticia de la quiebra inminente de la Fundación. Qué sigue entonces: ¿la venta de la casa?, ¿la repartición de la obra? y ¿Seguro la pérdida y el deterioro de gran parte de ella? ¿Con beneficio de quién?

Grau previó en su testamento, que en defecto de la Fundación el legado debería pasar al Museo de Arte Moderno de Cartagena o al Museo Nacional. ¿Se ha pensado en algo así? ¿Qué inventario van a presentar? Sus colaboradores juiciosamente guardan copia del inventario y alguien tiene que responder ante la ley por la obra de Grau, que es un patrimonio de interés cultural de la nación.

Es hora que se salve la Fundación, pero más allá de la recuperación económica (para la cual hay interesados, que se niegan a trabajar con quienes agreden la memoria del Maestro), hay que salvarla de las manos que vienen mancillando e irrespetando su legado, que lo conforma la obra, el nombre y el espíritu de Grau.

Es hora que los verdaderos amigos de Grau nos hagamos cargo de administrar su legado.

Bogotá, mayo 26 de 2020

Firman:

CARLOS JACANAMIJOY
ALVARO BARRIOS,
NADIN OSPINA,
CARLOS SALAS,
ANTONIO CARO
TEYÉ
YOLANDA MESA,
SANTIAGO CARDENAS,
RODOLFO CASTILLO GRAU,
PEDRO DIAZ,

MARIA TERESA JARAMILLO,
PABLO VELASQUEZ,
HENRY LAGUADO,
EDUARDO MARCELES,
PABLO VELASQUEZ
EDUARDO HERNANDEZ,
ANDRES FELIPE ORTIZ,
MARIA EUGENIA MONTOYA
SARITA DE ABELLO
GERMAN MOURE
GERMAN RUBIANO CABALLERO